

OTACOL S.A.

INFORME DE COMISARIO

Período correspondiente Enero 1 a Diciembre 31 del 2012

Porrupeño, 11 mayo del 2013

En calidad de Comisario de la Cooperativa OTACOL S.A., informo que la empresa ha cumplido con las políticas internas cobradas en las diferentes expensas (taxa laboral, contable, Financiera).

En lo laboral se ha controlado al personal y se le han elaborado los correspondientes contratos de trabajo con todos los especificaciones de ley vigentes al cumplimiento a lo dispuesto en el Código de Trabajo.

En el aspecto Contable, la empresa se maneja con un sistema propio (Fiscal fact) siguiendo según la actividad que se desarrolla ingresando las transacciones de acuerdo a los Principios y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados. En la biblioteca se mantiene las obligaciones tributarias y todas se han presentado a tiempo, estando la compañía al día.

En todo lo que puede influir a la Junta de Socios, particular que consulto para las áreas pertinentes.

Atentamente,


Ing. Víctor Segura Guillén
COMISARIO